

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACION RESTRINGIDA  
ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS  
TESSFP-IR-007-2021**

En San Felipe del Progreso, Estado de México; siendo las doce horas día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, ubicados en la sala de juntas del Edificio Administrativo del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, sita en Avenida Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del Progreso, Estado de México; previa convocatoria escrita se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Administración y Finanzas y Presidenta; I.C. María Luisa López Montoya, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva; la L.C. Ivón Reyes Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal; la L.D. Janette Suárez Sánchez, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal; el C.P. Jose Alfredo Pichardo González, Subdirector de Vinculación y Extensión y Vocal; la L.D. Verónica Monroy Sánchez, Subdirectora de Estudios Profesionales y Vocal; L.A.P. Filiberto Valencia Plata, Subdirector de Servicios Escolares y Vocal; como área usuaria la L.I. Selene Mireya Martínez Navarrete, Jefa de la División de Ingeniería en Informática; no contando con la presencia de la Secretaria de la Contraloría quien mediante oficio No. 21801001A/2419/2021 de fecha 19 de noviembre del 2021 signado por la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, Directora de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría informando de su inasistencia derivado de las cargas de trabajo de esa Dirección General, no se cuenta con el personal disponible para cubrir la convocatoria; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 5, 14, 23, 27, 44 y 46 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y 1, 43, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de su Reglamento, con el propósito de realizar la junta de aclaraciones referenciada en las bases de la INVITACIÓN RESTRINGIDA No. TESSFP-IR-007-2021, referente a la ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS, lo anterior bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio del acto.
2. Lectura del registro de asistencia y declaratoria de asistencia del número de oferentes participantes.
3. Presentación de las aclaraciones de los oferentes participantes.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Junta de Aclaraciones.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la presidenta del Comité procedió a declarar el inicio a la junta de aclaraciones.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Acto seguido, desahogando el **segundo punto** del orden del día, la Secretaría Ejecutiva del Comité dio lectura en voz alta al registro de asistencia al acto e hizo la declaratoria de asistencia suficiente para iniciar a la junta de aclaraciones.

Enseguida, en el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Secretaría Ejecutiva del Comité informa que no se cuenta con la asistencia de ninguno de los representantes de las empresas participantes por lo que manifiesta que con fundamento en el Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios que a la letra dice:

*"... que la asistencia es optativa por parte de los oferentes..."*

Asi mismo se informa a los integrantes que de a lo establecido en las bases tampoco se recibió algún cuestionario por parte de los oferentes vía correo electrónico, no habiendo ningún punto que resolver se continua con el siguiente punto en el orden del día.

#### 4.- Asuntos Generales

Después de haber concluido con el punto anterior del orden del día, la Secretaría Ejecutiva del Comité, recuerda a los integrantes del Comité el próximo 29 de noviembre del presente año se llevara a cabo el acto de presentación, apertura, evaluación y fallo del procedimiento de la Invitación Restringida TESSFP-IR-007-2021 tal y como se les hizo llegar mediante oficio correspondiente.

#### 5.- Clausura de la Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las doce horas con dieciocho minutos del día veinticuatro de noviembre del dos mil veintiuno, firmando para debida constancia los servidores públicos asistentes y los oferentes que intervinieron y quisieron hacerlo.

  
Mtra. Vanessa Mondragón Nava  
Subdirectora de Administración y  
Finanzas, Presidenta

  
I.C. María Luisa López Montoya  
Jefa del Departamento de Recursos  
Materiales y Secretaria Ejecutiva

No asiste según oficio no.  
21801001A/2419/2021

C. \_\_\_\_\_  
Representante de la Secretaría de la  
Contraloría, Vocal

  
L.C. Ivón Reyes Cruz  
Jefa del Departamento de Recursos  
Financieros y Vocal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



**L.D. Janette Suárez Sánchez**  
Jefa de la Unidad Jurídica y  
de Igualdad de Género,  
Vocal



**C.P. Jose Alfredo Pichardo González**  
Subdirector de Vinculación y Extensión,  
Vocal



**L.A.P. Filiberto Valencia Plata**  
Subdirector de Servicios Escolares y  
Vocal



**L.D. Verónica Monroy Sánchez**  
Subdirectora de Estudios Profesionales



**L.I. Selene Mireya Martínez Navarrete**  
Jefa de la División de Ingeniería en  
Informática  
Área Usuaria



Esta foja forma parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida No. TESSFP-IR-007-2021 para la Adquisición de Bienes Informáticos para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, la cual consta de tres fojas incluida esta, de fecha 24 de noviembre del 2021.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

